

DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE MEDIADORES EN CONFLICTOS FAMILIARES

En el año 2004 se publicó la Nueva Ley de Matrimonio Civil que incorpora la Conciliación y la Mediación como alternativa eficaz en la resolución pacífica y colaboradora de conflictos.

En Octubre de 2005 se publica la Ley de Tribunales de Familia que viene a ampliar el marco de acción de los Mediadores a las materias de Familia (alimentos, régimen directo y regular, tuición, compensación económica, entre otras).

La incorporación de los Mediadores como actores colaboradores de la Justicia en el ámbito de la Familia es la primera etapa de una transformación cultural en la forma como enfrentamos y resolvemos los conflictos.

A saber, Mediación Familiar, Mediación Organizacional Laboral, Mediación Educacional, Mediación Comunitaria, Mediación en Salud.

Es en este sentido que esta propuesta educativa busca capacitar a nuestros educandos en la disciplina de la Mediación a través de 6 Módulos de Formación General que los habilita para desarrollarse como tal, en este nuevo campo laboral en cualquier tipo de conflicto. Paralelamente, el Diplomado ofrece la especialización en Familia puesto que con ello el profesional cumple con lo requerido por el Ministerio de Justicia en las Bases de Postulación al Registro Único de Mediadores para obtener su número de inscripción.

Es así como posteriormente, ofrecemos a nuestros profesionales egresados la posibilidad de adquirir nuevas herramientas para ampliar su desarrollo profesional a través de los diferentes Seminarios de Especialización.

OBJETIVO

Al término del curso, los alumnos serán capaces de:

- Capacitar en todas aquellas áreas del conocimiento necesarias para desempeñar la actividad profesional de Mediador.
- Conocer y Comprender la legislación vigente del Derecho de Familia y las materias Mediables que le competen.
- Capacitar al alumno con las técnicas y herramientas adecuadas para la gestión y resolución pacífica de los conflictos de familia.
- Desarrollar las habilidades necesarias para conducir eficazmente el proceso de mediación.

DIRIGIDO A

Profesionales de a lo menos 8 semestres de formación que tengan inquietud de desarrollar la actividad de Mediador en el área familiar, ya sea en forma complementaria o con dedicación exclusiva a su propia profesión.

Postulantes que sin cumplir el requisito académico, tengan interés en contribuir socialmente a la resolución pacífica de conflictos en el área familiar en forma privada.)

METODOLOGÍA

Clases expositivas., Trabajos de Casos con discusión Grupal. Dramatizaciones de situaciones. Dinámicas de grupo. Evaluaciones

PROGRAMA

INDIVIDUO, GRUPO Y SOCIEDAD (36 horas)

Aspectos en el Marco PsicoSocial

- Concepto de Individuo
- Concepto de persona
- Grupos primarios, secundarios y terciarios
- Familia, grupo básico
- Funciones de la familia
- Principales problemas sociales

COMUNICACIÓN INTERPERSONAL (36 horas)

- Definición de Comunicación
- Axiomas
- Asertividad
- Técnicas de Palo Alto
- Cogniciones, emociones, conductas
- Habilidades
- Comunicación Intra personal

TEORÍA DE CONFLICTOS (36 horas)

- Motivación y Conflicto.
- Escuela del psicoanálisis, Otras escuelas.
- Escuela de Yale.
- Teoría de los juegos.
- Mapa de conflictos.
- Conflicto y transformación positiva del Conflicto.
- Formas de resolución de Conflictos.
- Negociación
- Conciliación
- Mediación

TECNICAS DE MEDIACION (36 horas)

- La Mediación como Técnica.
- Perfil del Mediador. Habilidades y Destrezas.
- Fases del Proceso de Mediación.
- Modelos: Harvard y Circular Narrativo.
- Análisis de Casos por Modelo.

INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y MARCO JURÍDICO REGULATORIO DE FAMILIA (36 horas)

- Las Normas en nuestro ordenamiento jurídico
- La jerarquía de las normas
- Manifestaciones del principio de seguridad jurídica
- Organización de los Tribunales de Familia
- Las resoluciones judiciales
- Normas comunes a todo procedimiento
- Derecho de Familia, conceptos legales.
- Ley de matrimonio civil.
- Filiación.
- Cuidado del menor.
- Tribunales de Familia
- Alimentos y Visitas.
- Regímenes Patrimoniales.
- Divorcio y Prestaciones Compensatorias.

PASANTÍA EN CALIDAD DE MEDIADOR (40 horas)

FASE I: INTRODUCCIÓN

- Organización del Espacio de la Mediación.
- Estrategias de Invitación a los mediados a la Mediación: Notificación amigable (fono, correo o carta).
- Entrevista preliminar (diagnóstico de la situación con el solicitante de la Mediación).
- Discurso Inicial del Mediador
- Aceptación por parte del mediado del proceso de Mediación.
- Apertura de la Mediación.



- Modalidad de sesiones (tiempos, frecuencias, reglas, costo)

FASE II: DESARROLLO

- Asignación de roles en la co-mediación.
- Aplicación de los modelos.
- Procedimientos de cierre de cada sesión.
- Logro de acuerdo en el marco legal.
- Logro de acuerdo complementarios a la mediación
- Cierre de los Acuerdos.

FASE III: REDACCIÓN DEL ACUERDO

- Redacción legal del acuerdo
- Acta
- Transacción Judicial o Extrajudicial

RELATORES

MARIA EUGENIA GONZALEZ PLAZA

- Asistente Social Universidad Católica
- Mediadora Corporación Arquímedes
- Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia Diplomado Mediación.
 - Técnicas de Mediación
 - Pasantía en Mediación
 - Seminario de Especialización en Mediación Comunitaria
 - Seminario de Especialización en Mediación Organizacional-Laboral

PAULA RAMÍREZ MARTINEZ

- Asistente Social Universidad Católica del Maule
- Postítulo en Gestión y Desarrollo Local en Corporación Educacional Belzart
- Mediadora Universidad Academia Humanismo Cristiano
- Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado Mediación.
 - Técnicas de Mediación
 - Teoría del Conflicto
 - Pasantía en Mediación
 - Seminario de Especialización en Mediación Comunitaria
 - Seminario de Especialización en Mediación Organizacional-Laboral
 - Seminario de Especialización en Mediación en Salud

SEBASTIÁN SANTANA ARAOS

- Psicólogo, Licenciado en Psicología Universidad Ciencias de la Informática
- Diplomado en Psicodrama en intervención Grupal, Instituto de Estudios de Psicodrama de Chile
- Mediador, Universidad Pedro de Valdivia
- Mediador Universidad Mariano Egaña
- Relator Corporación La Esperanza Talleres de Prevención de Drogas
- Relator Taller Atención Hospitalaria Efectiva Hospital del Profesor
- Docente en Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado Mediación Familiar
 - Comunicación Interpersonal
- Docente Seminario de Especialización Educacional

CARMEN TAPIA MENA

- Profesora Educación General Básica Universidad Técnica del Estado
- Abogado Universidad Bolivariana
- Mediadora Asociación de Abogados de Chile A.G.
- Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado Mediación
 - Derecho de Familia
 - Pasantía en Mediación
 - Seminario de Especialización Mediación Educacional
 - Seminario de Especialización Mediación Organizacional-Laboral

TERESA DEOCARES GARCIA

- Enfermera Universidad de Chile
- Psicóloga Universidad de Chile
- Docente Universidad de La República
- Mediadora Universidad Mariano Egaña
- Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia Diplomado de Formación de Mediadores
 - Teorías del Conflicto, Comunicación Interpersonal
 - Seminario de Especialización en Mediación en Salud, Seminario de Especialización Comunitaria

CLAUDIA TASSARA SOTO

- Abogado Universidad Gabriela Mistral
- Magíster (c) Derecho Minero Universidad Gabriela Mistral
- Mediadora Universidad Mariano Egaña
- Docente Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Bernardo O'Higgins, Diplomado de Formación de Mediadores

DANIEL SANCHEZ BRICK

- Psicólogo Universidad Academia Humanismo Cristiano
- Mediador Registrado Registro Único de Mediadores
- Docente Diplomado de Mediación Familiar, Universidad Mariano Egaña, Universidad Pedro de Valdivia, Universidad Bernardo O'Higgins.
- Docente Universidad Academia Humanismo Cristiano, Cátedras Psicología de la Organización, Psicología del Trabajo y Gestión de Recursos Humanos

MARCELO RETAMAL

- Psicólogo Universidad de Estocolmo
- Mediador
- Docente Universitario Universidad Diego Portales
- Docente Diplomado Mediación Universidad Bernardo O'Higgins

GONZALO ZAMBRANO MILLAR

- Psicólogo Organizacional
- Magíster en Gestión de Recursos Humanos
- Diplomado en Gestión Institucional de Salud
- Diplomado en Mediación Familiar
- Docente Universidad Santiago de Chile, Universidad Mayor, Universidad Bernardo O'Higgins.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Título Profesional de a lo menos 8 semestres de formación
- Interés social en desarrollar la profesión de mediador
- Certificado de antecedentes del Registro Civil

Aquellos que no cumplan con alguno de los requisitos, solo podrán mediar en el ámbito privado y no podrán inscribirse en el Registro de Mediadores que lleva en el Ministerio de Justicia.

INFORMACION GENERAL

GlobalCap Chile : San Antonio 385, of. 401, Santiago
Teléfonos : 02 247 10 89 – 07-8655768
e-mail : ubomed@globaled.cl

Dirección de Capacitación : Av. Viel 1497, Santiago. Metro Rondizzoni
Teléfonos : (562) 4774155 – 4774133
Correo electrónico : capacitacion@ubo.cl
www.ubocapacitacion.cl - www.ubo.cl

- Una vez iniciada la actividad de capacitación, no se aceptará la postergación del curso, ni se hará devolución del dinero
- La Dirección de Capacitación de la Universidad Bernardo O'Higgins se reserva el derecho de posponer la fecha de inicio o suspender la actividad, si no hay la cantidad de alumnos mínimos.
- En cada actividad de capacitación, el alumno recibirá un material de apoyo, con los contenidos tratados en clases y con el reglamento interno de las actividades de capacitación.
- Al término de la actividad se entregará un certificado de aprobación a los alumnos que cumplan con una asistencia mínima de un 75% y un promedio de notas igual o superior a 4.0, en escala de 1.0 a 7.0., además se les entregará un Diploma otorgado por la Dirección de Capacitación de la Universidad.
- Si un alumno debidamente inscrito no cumple con estos requisitos, y por consiguiente pierde el derecho a financiamiento de SENCE, no cabrá derecho a devolución de los montos cancelados a la Universidad y el contratante deberá hacerse cargo del pago del 100% del valor del curso para ese alumno si no existe un acuerdo previo. Si un alumno debidamente inscrito en las actividades de capacitación es retirado por el contratante, no cabrá devolución alguna de los montos cancelados por ese alumno.
- Mediante ficha de inscripción interna de la Dirección de Capacitación, orden de compra de la empresa o del Organismo Técnico Intermedio de Capacitación OTIC correspondiente, el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en este documento.